

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLASAGRO S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 29 de marzo del 2019, en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, Of. 1017, se reúnen los señores Esteban Serrano Monge, Antonio Serrano Monge, Diana Serrano Monge, Irene Serrano Pallares y Valentina Serrano Pallares.

Preside la Junta la señora Claudia Monge Dos Santos, y actúa como Secretario el señor Esteban Serrano Velasco, Gerente General de la Compañía.

La Presidenta solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- | | |
|--|--------------|
| ➤ Ana Victoria Miller(menor de edad), representada por su madre, Sra. Diana Serrano Monge | 46 acciones |
| ➤ Lucas Lawrence Miller(menor de edad), representado por su madre, Sra. Diana Serrano Monge | 44 acciones |
| ➤ María Claudia Miller(menor de edad), representada por su madre, Sra. Diana Serrano Monge | 44 acciones |
| ➤ Julia Serrano(menor de edad), representada por su padre, Sr. Antonio Serrano Monge | 44 acciones |
| ➤ Lucía Serrano(menor de edad), representada por su padre, Sr. Antonio Serrano Monge | 46 acciones |
| ➤ Sofía Serrano(menor de edad), representada por su padre, Sr. Antonio Serrano Monge | 44 acciones |
| ➤ Antonio Serrano Monge | 400 acciones |
| ➤ Diana Serrano Monge | 400 acciones |
| ➤ Irene Serrano Pallares | 244 acciones |
| ➤ Juan Esteban Serrano Pallares(menor de edad), representado por su padre, Sr. Esteban Serrano Monge | 44 acciones |
| ➤ Valentina Serrano Pallares | 244 acciones |

Cada acción ordinaria y nominativa tiene un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado de manera unánime por ellos.

La Presidenta declara instalada la Junta a las 16h45 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día acordado, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración referente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo referente al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General relativo al ejercicio económico 2018.
5. Conocer y resolver sobre del Estado de Resultados relativo al ejercicio económico 2018.
6. Designación de Comisario principal y su respectivo suplente para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.
8. Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

1. A pedido de la Presidenta, el Secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Antonio Serrano Monge eleva a moción la aprobación del Informe del Gerente General.

La Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Ana Victoria Miller(menor de edad), representada por su madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- Lucas Lawrence Miller(menor de edad), representado por su madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- María Claudia Miller(menor de edad), representada por su madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- Julia Serrano(menor de edad), representada por su padre, Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR

- Lucía Serrano(menor de edad), representada por su padre,
Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Sofía Serrano(menor de edad), representada por su padre,
Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Diana Serrano Monge A FAVOR
- Irene Serrano Pallares A FAVOR
- Juan Esteban Serrano Pallares(menor de edad), representado
por su padre, Sr. Esteban Serrano Monge A FAVOR
- Valentina Serrano Pallares A FAVOR

El Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado por los accionistas: 1600 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

2. El Secretario da lectura del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Antonio Serrano Monge eleva a moción la aprobación del Informe de Comisario.

La Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Ana Victoria Miller(menor de edad), representada por su
madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- Lucas Lawrence Miller(menor de edad), representado por su
madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- María Claudia Miller(menor de edad), representada por su
madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- Julia Serrano(menor de edad), representada por su padre,
Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Lucía Serrano(menor de edad), representada por su padre,
Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR

- Sofia Serrano(menor de edad), representada por su padre,
Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Diana Serrano Monge A FAVOR
- Irene Serrano Pallares A FAVOR
- Juan Esteban Serrano Pallares(menor de edad), representado
por su padre, Sr. Esteban Serrano Monge A FAVOR
- Valentina Serrano Pallares A FAVOR

El Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado por los accionistas: 1600 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

3. El Secretario da lectura del Informe del Auditor Externo Dr. Marco Acosta, correspondiente al ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, la señorita Valentina Serrano Pallares eleva a moción la aprobación del Informe del Auditor Externo.

La Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Ana Victoria Miller(menor de edad), representada por su
madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- Lucas Lawrence Miller(menor de edad), representado por su
madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- María Claudia Miller(menor de edad), representada por su
madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- Julia Serrano(menor de edad), representada por su padre,
Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Lucía Serrano(menor de edad), representada por su padre,
Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR

- Sofía Serrano(menor de edad), representada por su padre,
Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Diana Serrano Monge A FAVOR
- Irene Serrano Pallares A FAVOR
- Juan Esteban Serrano Pallares(menor de edad), representado
por su padre, Sr. Esteban Serrano Monge A FAVOR
- Valentina Serrano Pallares A FAVOR

El Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado por los accionistas: 1600 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

4. El Secretario da lectura del Balance General del ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, la señora Diana Serrano Monge mociona se apruebe el Balance General.

La Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Ana Victoria Miller(menor de edad), representada por su
madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- Lucas Lawrence Miller(menor de edad), representado por su
madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- María Claudia Miller(menor de edad), representada por su
madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- Julia Serrano(menor de edad), representada por su padre,
Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Lucía Serrano(menor de edad), representada por su padre,
Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Sofía Serrano(menor de edad), representada por su padre,
Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR

- Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Diana Serrano Monge A FAVOR
- Irene Serrano Pallares A FAVOR
- Juan Esteban Serrano Pallares(menor de edad), representado por su padre, Sr. Esteban Serrano Monge A FAVOR
- Valentina Serrano Pallares A FAVOR

El Balance General correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado por los accionistas: 1600 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

5. El Secretario da lectura del Estado de Resultados del ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, la señora Diana Serrano Monge mociona se apruebe el Estado de Resultados.

La Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Ana Victoria Miller(menor de edad), representada por su madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- Lucas Lawrence Miller(menor de edad), representado por su madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- María Claudia Miller(menor de edad), representada por su madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- Julia Serrano(menor de edad), representada por su padre, Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Lucía Serrano(menor de edad), representada por su padre, Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Sofía Serrano(menor de edad), representada por su padre, Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Antonio Serrano Monge A FAVOR

- Diana Serrano Monge A FAVOR
- Irene Serrano Pallares A FAVOR
- Juan Esteban Serrano Pallares(menor de edad), representado por su padre, Sr. Esteban Serrano Monge A FAVOR
- Valentina Serrano Pallares A FAVOR

El Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 es aprobado por los accionistas: 1600 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

6. La señora Diana Serrano Monge mociona se reelija a los señores Pilar Uquillas y Segundo Jibaja Saguanó como Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2019 y se delegue al Gerente General las condiciones de su contratación y fijación de sus honorarios.

La Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Ana Victoria Miller(menor de edad), representada por su madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- Lucas Lawrence Miller(menor de edad), representado por su madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- María Claudia Miller(menor de edad), representada por su madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- Julia Serrano(menor de edad), representada por su padre, Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Lucía Serrano(menor de edad), representada por su padre, Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Sofía Serrano(menor de edad), representada por su padre, Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Diana Serrano Monge A FAVOR

- Irene Serrano Pallares A FAVOR
- Juan Esteban Serrano Pallares(menor de edad), representado por su padre, Sr. Esteban Serrano Monge A FAVOR
- Valentina Serrano Pallares A FAVOR

Los señores Pilar Uquillas y Segundo Jibaja Saguano son designados como Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2019 por unanimidad de los accionistas conforme la moción propuesta y votada con 1600 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

7. La señorita Irene Serrano Pallares mociona se encomiende a la Administración de la Compañía la presentación de cotizaciones de firmas Auditoras; para en una Junta posterior proceder a la designación de la firma que realizará las funciones de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

La Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Ana Victoria Miller(menor de edad), representada por su madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- Lucas Lawrence Miller(menor de edad), representado por su madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- María Claudia Miller(menor de edad), representada por su madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- Julia Serrano(menor de edad), representada por su padre, Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Lucía Serrano(menor de edad), representada por su padre, Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Sofía Serrano(menor de edad), representada por su padre, Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Diana Serrano Monge A FAVOR

- Irene Serrano Pallares A FAVOR
- Juan Esteban Serrano Pallares(menor de edad), representado por su padre, Sr. Esteban Serrano Monge A FAVOR
- Valentina Serrano Pallares A FAVOR

La moción es aprobada con el voto unánime de todos los accionistas: 1600 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

8. La Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, y el señor Antonio Serrano Monge mociona se apruebe el Acta en todas sus partes.

La Presidenta de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Ana Victoria Miller(menor de edad), representada por su madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- Lucas Lawrence Miller(menor de edad), representado por su madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- María Claudia Miller(menor de edad), representada por su madre, Sra. Diana Serrano Monge A FAVOR
- Julia Serrano(menor de edad), representada por su padre, Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Lucía Serrano(menor de edad), representada por su padre, Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Sofía Serrano(menor de edad), representada por su padre, Sr. Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Antonio Serrano Monge A FAVOR
- Diana Serrano Monge A FAVOR
- Irene Serrano Pallares A FAVOR
- Juan Esteban Serrano Pallares(menor de edad), representado A FAVOR

por su padre, Sr. Esteban Serrano Monge

- Valentina Serrano Pallares

A FAVOR

El acta es aprobada por unanimidad de los accionistas con 1600 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco. La Presidenta levanta la Junta a las 18h55, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario que certifica.


Claudia Monge Dos Santos
PRESIDENTA


Esteban Serrano Velasco
SECRETARIO


Ana Victoria Miller
Rep. Diana Serrano Monge
ACCIONISTA

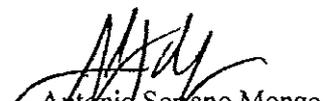

Lucas Lawrence Miller
Rep. Diana Serrano Monge
ACCIONISTA

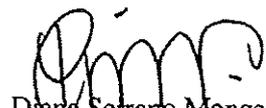

Maria Claudia Miller
Rep. Diana Serrano Monge
ACCIONISTA

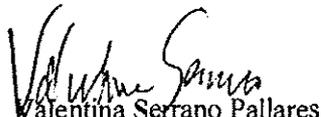

Julia Serrano
Rep. Antonio Serrano Monge
ACCIONISTA


Lucia Serrano
Rep. Antonio Serrano Monge
ACCIONISTA

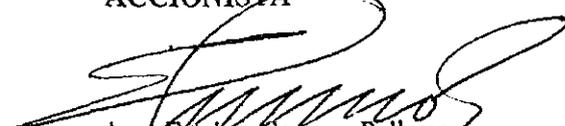

Sofia Serrano
Rep. Antonio Serrano Monge
ACCIONISTA


Antonio Serrano Monge
ACCIONISTA


Diana Serrano Monge
ACCIONISTA


Valentina Serrano Pallares
ACCIONISTA


Irene Serrano Pallares
ACCIONISTA


Juan Esteban Serrano Pallares
Rep. Esteban Serrano Monge
ACCIONISTA